

Apo.4.1.Fr.002 Cumplido para Pago

Codigo: Apo.4.1.Fr002

Fecha31/01/2023

Versión6

PARA: SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRATOSRADICADO No.: CP -CONS1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No.30322025

NIT O DOCUMENTO DE IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA1032450891

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIOPRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DE COMUNICADOS, PRONUNCIAMIENTOS, DOCUMENTOS TÉCNICOS Y ESTUDIOS PRODUCIDOS Y DEMÁS INSUMOS GENERADOS Y ASOCIADOS AL COMITÉ AUTÓNOMO DE LA REGLA FISCAL.

No.Compromiso17925

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO22/01/2025

NOMBRE CONTRATISTAMARIA ALEJANDRA RUIZ RICO

SALDO87,756,500.00

VALOR DEL CONTRATO87,756,500.00

VALOR ADICIONES.00

FECHA DE INICIO:23/01/2025

FECHA DE TERMINACION:31/12/2025

VALOR PAGADO:.00

VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR:87,756,500.00

% EJECUCIÓN:

DATOS ESPECIFICOS DEL PAGO

Tipo de Pago	No.	Condicion de Pago	Aclaracion del	Valor.Pago	Iva Aplicado	Valor Iva	Amortizacion Anticipada	Total a Pagar
INFORME NO.	1	PERIODO	HONORARIOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 23 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2025	2,034,933.00	0 %	.00	.00	2,034,933.00
		TOTALES		2,034,933.00		.00		

TOTAL A PAGAR

2,034,933.00

Anexos y No. de Folios

Factura

Cuenta de Cobro

Declaracion juramentada Seguridad Social

Otros Anexos o Folios

Entrada a Almacen

Constancias de pago de la seguridad social

Total de Folios Anexos

1

1

4

En calidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfaccion de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditacion del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores correspondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita

SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

Firma digitalmente por CRUZ MORENO

CRISTIAN ALEJANDRO

Fecha: 2025.02.11 15:13:07 -05'00'

FIRMA:

NOMBRE: CRISTIAN ALEJANDRO CRUZ MORENO

CARGO: DIRECTOR

CEDULA: 1024496756

CON_R3041

Código:	Apo.4.1.Fr.16	Fecha:	22-03-2019	Versión:	3	Página:	1 de 3
----------------	---------------	---------------	------------	-----------------	---	----------------	--------

CONTENIDO DEL INFORME

1. Condiciones del Contrato 1
2. Objeto del Contrato..... 1
3. Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados 1

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: 3.032-2025
Nombre del Contratista: **María Alejandra Ruiz Rico**
Periodo informe: 23 al 31 de enero de 2025
Supervisor: Cristian Cruz
Área perteneciente: Dirección Técnica del Comité Autónomo de la Regla Fiscal (CARF)

2. OBJETO DEL CONTRATO

Prestar servicios profesionales para la elaboración e implementación de las estrategias de comunicación y difusión de comunicados, pronunciamientos, documentos técnicos y estudios producidos y demás insumos generados y asociados al Comité Autónomo de la Regla Fiscal.

OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

1. Elaborar una estrategia de comunicaciones para la adecuada difusión de comunicados oficiales, pronunciamientos, documentos técnicos y estudios producidos, para aprobación del Comité Autónomo de la Regla Fiscal.

Avance: Le presenté al director técnico del CARF, la estrategia de comunicaciones para el presente año, en donde se abordaron diferentes temáticas, entre ellas, la importancia del fortalecimiento de las redes sociales, el relacionamiento con medios de comunicación y las alianzas instituciones educativas, para divulgar el trabajo del Comité.

Evidencia disponible en:

[ESTRATEGIA DE COMUNICACIONES 2025.png](#)

2. Participar en la implementación de la estrategia de comunicaciones que se apruebe por el Comité Autónomo de la Regla Fiscal.

Avance: Esta actividad no presentó avances en el periodo reportado.

3. Elaborar los comunicados de prensa y contenidos para su difusión en medios de comunicación tradicionales y/o digitales, página web y/o redes sociales.

Código:	Apo.4.1.Fr.16	Fecha:	22-03-2019	Versión:	3	Página:	2 de 3
----------------	---------------	---------------	------------	-----------------	---	----------------	--------

Avance: Se realizaron dos comunicados de prensa, el primero titulado "El déficit fiscal de 2024 superaría la meta del Marco Fiscal de Mediano Plazo y el ajuste requerido para 2025 es mayor que el contemplado en el decreto de aplazamiento", y el segundo, titulado, "Astrid Martínez continuará ejerciendo la presidencia del CARF". Estos comunicados fueron publicados en la página web del CARF, redes sociales y se compartió con los medios de comunicación.

Evidencia disponible en:

- [COMUNICADO 13.png](#)
- [COMUNICADO PRESIDENTE .png](#)

4. Producir contenidos digitales con enfoque pedagógico que le permitan conocer a los ciudadanos temas de interés como: el Presupuesto General de la Nación, el Marco Fiscal de Mediano Plazo, el Plan Financiero y estudios sobre la sostenibilidad de las finanzas públicas, entre otros.

Avance: Esta actividad no presentó avances en el periodo reportado.

4. Gestionar la participación de los miembros expertos del CARF en espacios de difusión creados en nuevas plataformas digitales como podcasts, spaces, lives, ampliando la difusión y alcance de los contenidos y mensajes del Comité a distintos públicos especializados e interesados en la sostenibilidad fiscal del país.

Avance: Esta actividad no presentó avances en el periodo reportado.

5. Organizar los eventos, ruedas de prensa, declaraciones, entrevistas y/o talleres con medios de comunicación para la difusión de los distintos comunicados oficiales, pronunciamientos, documentos técnicos y estudios producidos por el Comité Autónomo de la Regla Fiscal.

Avance: Los dos comunicados de prensa fueron compartidos con los diferentes medios de comunicación nacionales y tuvo un gran impacto, además, el director técnico del CARF y su presidenta, participaron en entrevistas en medios como Noticias Caracol, La W Radio, Colmundo Radio, La Fm, Portafolio, Semana, entre otros.

Evidencia disponible en:

- [NOTAS PUBLICADAS 1.png](#)
- [NOTAS PUBLICADAS 2.png](#)
- [ENTREVISTAS.jpg](#)

6. Participar en la construcción de mensajes clave, cuando así se requiera, para contenidos de asistencia audiovisual como grabaciones para eventos, capacitaciones, presentaciones y/o video tutoriales que realiza el Comité Autónomo de la Regla Fiscal, como espacios de difusión de sus pronunciamientos.

Avance: Esta actividad no presentó avances en el periodo reportado.

7. Orientar y participar en la diagramación y corrección de estilo de los pronunciamientos, comunicados oficiales, documentos técnicos, informes y estudios descritos en la Ley 1473 de 2011 modificado por el artículo 61 de la Ley 2155 de 2021, con el fin de realizar su digitalización y publicación en el portal.

Código: Apo.4.1.Fr.16**Fecha:** 22-03-2019**Versión:** 3**Página:** 3 de 3

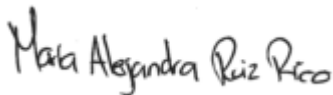
Avance: En la redacción de los dos comunicados que se presentaron, yo los escribí y ajusté algunos temas de gramática que consideré pertinentes para compartir con los medios de comunicación.

Evidencia disponible en:

- [CORREO COMUNICADO PRENSA DOS .png](#)
- [CORREO COMUNICADO DE PRENSA .png](#)

8. Ceder los derechos patrimoniales de autor de los instrumentos, documentos y /o productos generados en cumplimiento del objeto contractual, a nombre del Comité Autónomo de la Regla Fiscal, de acuerdo con el vehículo jurídico correspondiente.

Avance: Esta actividad no presentó avances en el periodo reportado.

**FIRMA CONTRATISTA**

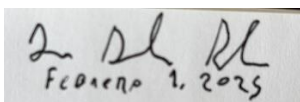
En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.



Firmado digitalmente
por CRUZ MORENO
CRISTIAN ALEJANDRO
Fecha: 2025.02.11
15:12:43 -05'00'

CRISTIAN CRUZ
FIRMA SUPERVISOR



JUAN SEBASTIÁN BETANCUR MORA
REVISÓ
DIRECTOR TÉCNICO CARF